



09,907

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Patente de Introducción en España

por

" Un aparato luminoso de movimiento continuo para fines de publicidad "

á nombre de

Antonio Farriols

residente en

B A R C E L O N A

-----

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un aparato eléctrico luminoso de movimiento continuo.

Consista esencialmente el aparato de que se trata conocido en el extranjero, pero no conocido ni practicado en España, en disponer en la parte interna de un globo de cristal deslustrado, sobre el que se ha aplicado toda suerte de dibujos, inscripción y en general toda clase de anuncios, una campana de una materia transparente e ininflamable en la que va alojada la lámpara o foco de luz, pre-



sentado dicha campana unos dibujos en colores, que se proyectan sobre el globo de cristal antes mencionado. Al propio tiempo la citada campana esta dispuesta de tal manera que por efecto del calentamiento del aire alojado en la misma, se establece una corriente de abajo a arriba y dada la forma de unas aberturas que en su parte superior lleva practicadas se provoca el giro de la misma y en su consecuencia la proyección de los colores dispuestos en su pared lateral se desplazan produciendo la ilusión perfecta de que es el propio globo exterior el que gira.

Como se comprenderá, en lugar de un globo podra utilizarse para la proyección de los colores de la campana un cristal plano que aparentará desplazarse hacia un lado o bien podrá disponerse la campana en el interior de un cuerpo poligonal o no, que tenga las paredes de cristal.

A continuación describiremos detalladamente el aparato de que se trata y para ello nos valdremos del dibujo de la hoja adjunta en que solo a titulo de ejemplo, se representa un caso de ejecución practica del mismo.

La figura 1 es una vista en sección vertical de un globo con el dispositivo de que se trata y la figura 2, es una planta a mayor escala de la campana auto-giratoria.

En 1, se dibuja el globo esferico en el caso que sirva de ejemplo, el cual va montado sobre un pie o columna 2, que en caso conveniente pueda sustituirse por una peana de forma cualquiera adecuada. Este globo es de cristal deslustrado y en el mismo va dispuesta toda suerte de dibujos o inscripciones constitutivas o no de anuncios.

Del centro de dicho pié 2, arranca un brazo 3, en cuyo extremo superior va montado el portalamparas 4, para la lampara 5, que es de la intensidad conveniente.

Montado el portalamparas 4, o bien en la propia 5, va el soporte 6 de la campana auto-giratoria. Esta está formada por una





N O T A

-----

Los puntos de invención ni propia ni nueva por ser ya conocidos en el extranjero pero no puestos en practica en territorio español que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España, son los siguientes:

1º- Un aparato electrico luminoso de movimiento continuo para fines de propaganda esencialmente constituidos por disponer en el interior de un globo u otro poligonal o no, de paredes de cristal deslustrado en la que van dispuestos toda suerte de dibujos, inscripciones y anuncios, una campana auto-giratoria en la que va alojado el foco de luz, presentando dicha campana en su pared lateral que es de una materia transparente e ininflamable cualquiera, toda suerte de dibujos en colores o no que se proyectan sobre el globo o cuerpo exterior antes mencionado desplezándose por el movimiento de giro de dicha campana.

2º- La campana a que se refiere la reivindicación anterior formada por una pared cilíndrica o no, de una materia transparente e ininflamable en la que van dispuestos toda suerte de dibujos en colores o no, estando dicha campana abierta por su parte inferior y cerrada por la superior mediante una tapa que presenta unas aberturas y llevan dispuestas unas alas a modo de ventiladores.

3º- La propia campana a que se refiere las reivindicaciones 1 y 2, la cual en la parte central de su tapa superior presenta una cavidad en la que se aloja el extremo del soporte de sustentación de la propia campana.



4º- "Un aparato luminoso de movimiento continuo para fines de publicidad", todo tal y como se describe en la presente memoria y a título de ejemplo lo representa el adjunto dibujo.

Madrid 16 de Enero de 1925

P.

A.



Fig 1

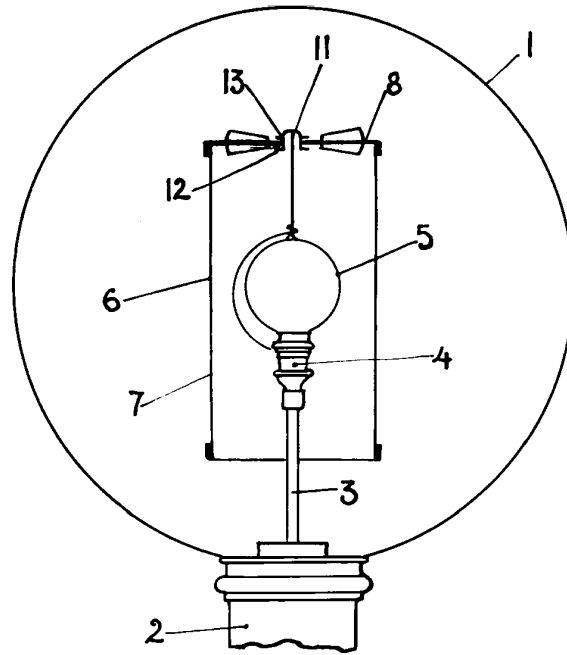
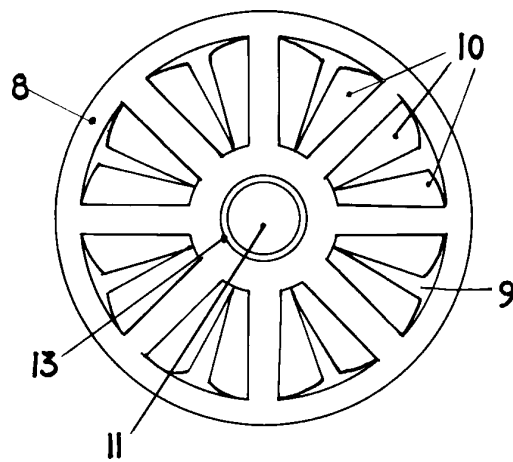


Fig 2



*Escala variable.*

Madrid 16 de Enero de 1925.

F. P.